

CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA FERANIT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA FERANIT CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 09 de noviembre del 2017.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como actividad económica la CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FABRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, INTERIORES, TECHADAS ETC. INCLUYE REMODELACION, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS...

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón. Torre Boreal oficina 1205.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792810477001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo las NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los EEEF, así como efectuar revelaciones que se requiere para la presentación de los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados en base a las siguientes políticas contables basadas en las NIIF para Pymes:

2.1. Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y bancos, los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes como préstamos de corto plazo en instituciones financieras locales en el caso de haber.

Para el ejercicio 2019 la compañía cuenta con un saldo en Equivalente de efectivo por USD 1820,00 valor que es producto de los aportes de los accionistas y las ventas de bienes menos los desembolsos del presente ejercicio.

2.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

La compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro, por lo que no se ha detectado riesgo de incobrabilidad, por lo que la Gerencia no ha requerido realizar la provisión.

2.3. Obras en curso bajo Contrato de Construcción.-

La compañía aún no maneja proyectos de construcción, por lo que no hay saldo en esta cuenta. No aplica

2.4. Impuestos corrientes.-

Los Impuestos corrientes son valores que se generan por el Crédito Tributario por el Impuesto al Valor Agregado, y la diferencia que se genera entre el IVA generado por compras frente al IVA en las ventas, que se revelan y concilian mensualmente con las declaraciones de Impuestos en el Formulario 104 del Servicio de Rentas Internas. La compañía no refleja ningún valor por este concepto. No aplica

2.5. Propiedad Planta y Equipo.-

La compañía no dispone de elementos de Propiedad Planta y Equipo.

Métodos de depreciación, Vida útil y Valores residuales

No aplica

2.6. Pasivos Corrientes.-

Dentro de los pasivos corrientes tenemos la obligación tributaria del pago de impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2019.

Adicionalmente de acuerdo a la legislación local, se reconoce un pasivo por la participación laboral en las utilidades de la compañía correspondiente a una tasa del 15% que se cancela en el primer cuatrimestre del siguiente ejercicio, más todos los beneficios (décimo tercero, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, aportes individuales, vacaciones) que por ley corresponde a los empleados. La empresa no tiene registrado ningún trabajador, por lo que no tiene ningún pago pendiente por este concepto.

	2019	2018
Obligaciones Tributarias	4.40	0.00
Obligaciones Laborales	0.00	0.00
Totales:	4.40	0.00

2.7. Impuestos.-

La compañía mantiene saldos a pagar al fisco por impuesto a la renta generado en el cierre del ejercicio 2019, el valor es de USD 4.40.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y costos.-

La compañía en el ejercicio 2019, ha generado un valor de 210.00 dólares como gestión de la prestación de servicios.

2.9. Reconocimiento de Gastos.-

La compañía incurrió en gastos en el año 2019 por los siguientes conceptos:

	2019
Sueldos y beneficios sociales	0.00
Servicios básicos	0.00
Otros Gastos	190.00
Totales:	190.00

3. EVENTOS GENERADOS LUEGO DE LA FECHA DE CIERRE DE EEFF

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de elaboración de estas notas (abril 2020), si se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los EEFF.

En el mes de marzo del 2020, se decreta estado de emergencia por sesenta días ordenado por el Gobierno Central, con toque de queda y suspensión de las actividades laborales en todo el territorio nacional producto de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud OMS, provocada por la expansión y contagio masivo de CORONAVIRUS denominado COVID-19, con muertes letales y saturación del sistema de salud a nivel mundial, este efecto económico de paralización de actividades obliga al confinamiento y en muchas casos a acogerse al Teletrabajo, la reducción de horas de trabajo así como la suspensión total de actividades en industrias diferentes a alimentación, salud, seguridad policial, militar y otras entidades vinculadas a estos sectores, no se tiene aún el impacto en la sociedad y las empresas, sin embargo ya se previene una altísima probabilidad de pérdidas para el ejercicio económico 2020.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).

Boris Guamán

Gerente General

Gina Guanoluiza

Contadora General